

# FLORES y ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

GUADALAJARA: un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.

ANUNCIOS.—Línea corta en las planas 7 y 8, 5 céntos; esquelas mortuorias á 8, 5, 8 y 15 ptas. Comunicados, 25 céntos. línea

**FUNDADOR**

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.

**REDACTORES**

Alfonso Martín.—Luis Cordavias,  
Marcelino Villanueva y Deprit.

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral.

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

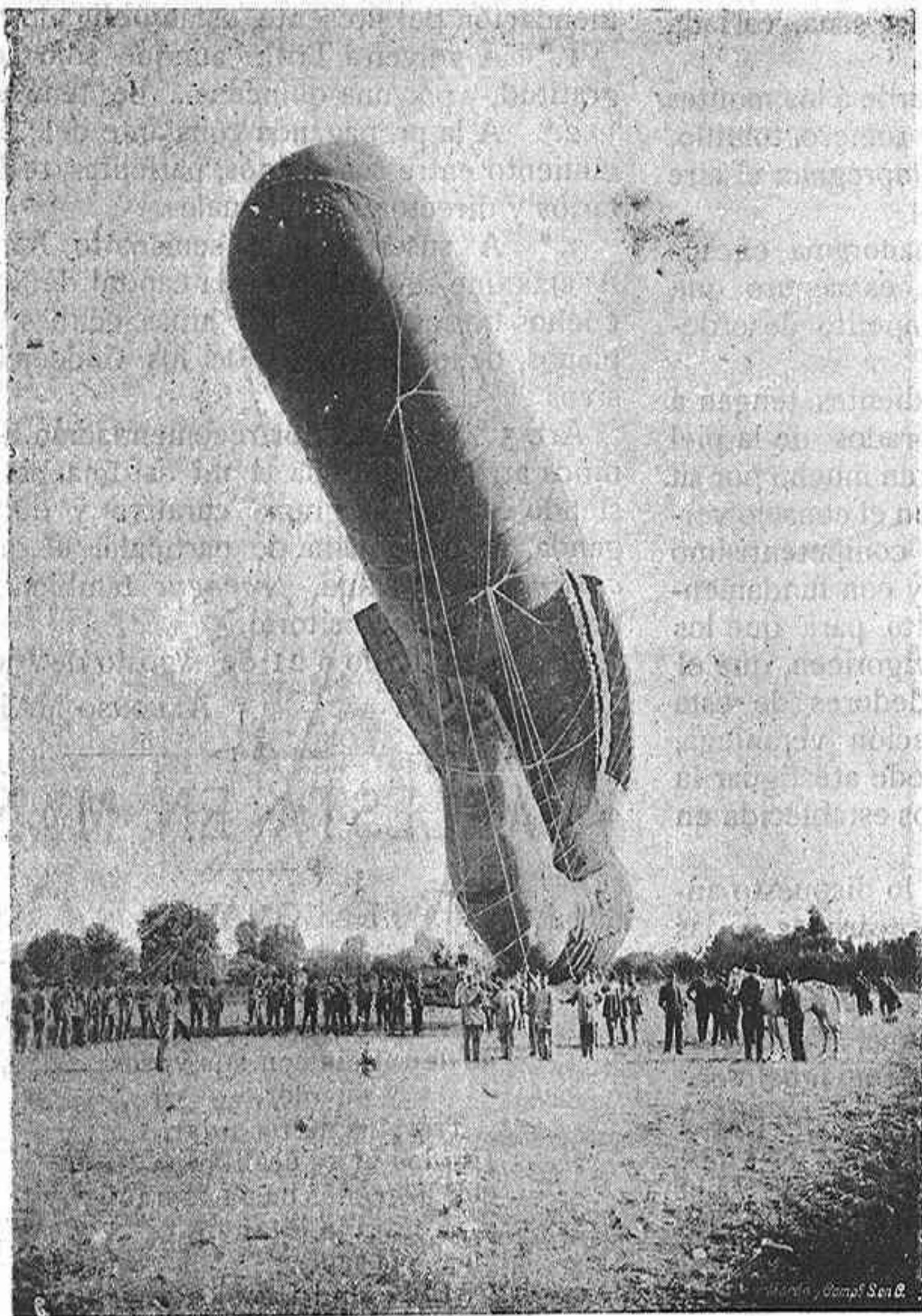
§ AÑO XI §

Guadalajara 28 de Agosto de 1904

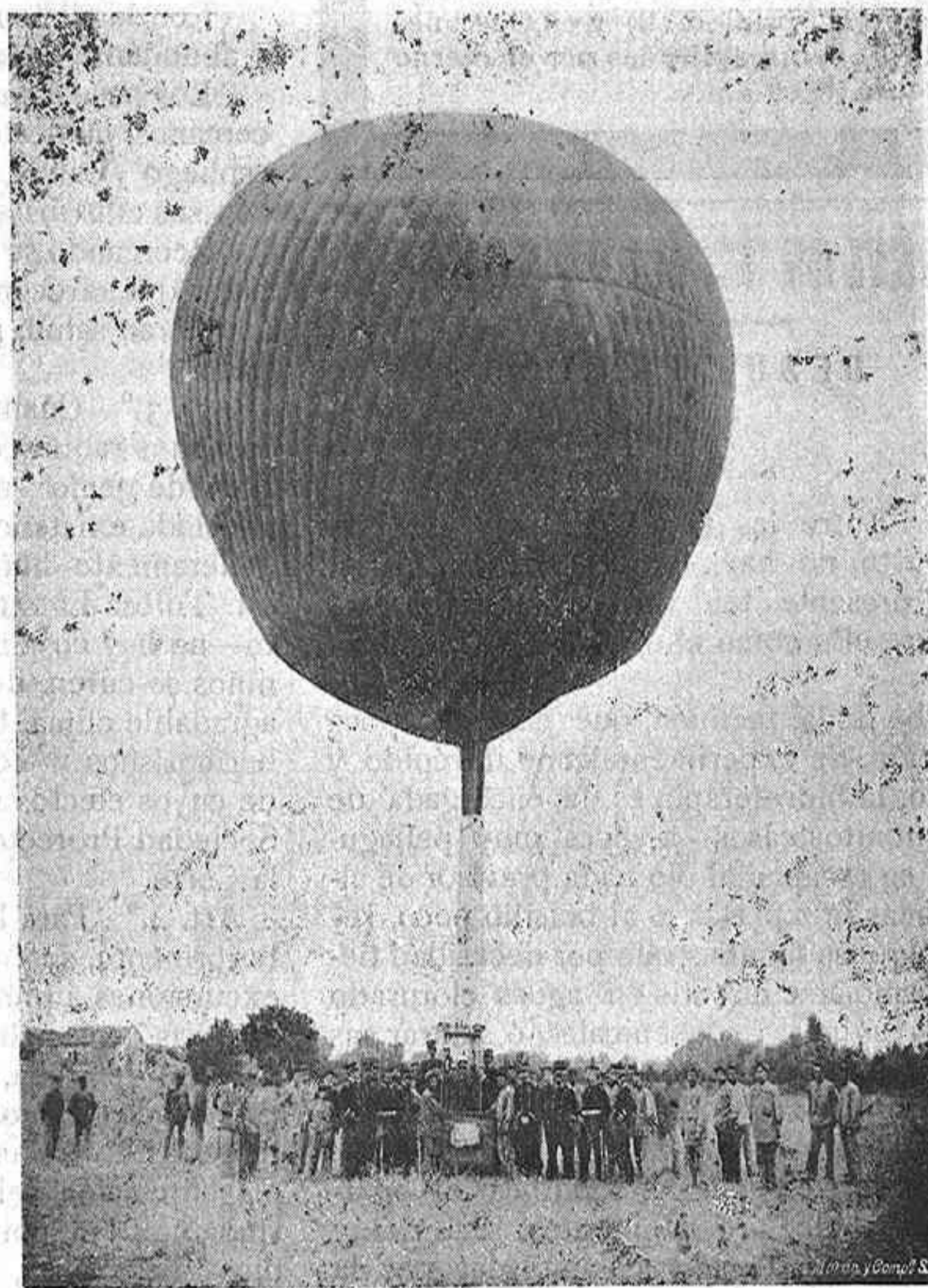
§ NÚM. 521 §

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

## PRÁCTICAS DE AEROSTACIÓN



MANIOBRAS CON EL GLOBO-COMETA



GLOBO ESFÉRICO  
EN EL MOMENTO DE PARTIR EN ASCENSIÓN LIBRE

Precio 10 céntimos



## TELÉGRAFOS

Preparación completa para el ingreso en la escala auxiliar, en la próxima convocatoria, á cargo del Oficial de la escala facultativa D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

### Carrera de Comercio

Preparación para los títulos de Perito y Profesor, por el Profesor Mercantil D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

### CLASE ESPECIAL DE TAQUIGRAFÍA

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara. 4-2

**Barbería** Hace falta un aprendiz adelantado. Razón, en la barbería de Archilla, Mayor baja, 44, frente al Colegio de Huérfanas.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
—  
EL SEÑOR

## Don Cándido Gil y Neira

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD

**Falleció el 31 de Agosto de 1902**

— R. I. P. —

Sus desconsolados hermanos y demás familia:

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

Todas las misas que se celebren el día 31 en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (Hospital civil) y en Gascones (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## CRÓNICAS MOMENTÁNEAS

### DESDE TRILLO

#### EXPOSICIÓN

Lector: Entre las manifestaciones del humano espíritu, no hay, en verdad, ciencia ni arte que presente tan variados y frecuentes ejemplos de ello como el ejercicio de la medicina.

No cabe duda, también, que en esta época de transición, de experimentalismo intrépido y afortunado, la hidroterapia es la encargada de resolver infinitos casos—á veces muy peliagudos—que se escapan al ojo nada previsor de algunas mamás inexpertas, ó al bolsillo poco repleto de algunas familias que por necesidad tienen que remojar el cutis en aguas clorurado sódicas, ferruginosas y arsenicales, ó saturar sus pulmones con aires puros, sanos, céfiros refrigeradores cuyo oxígeno dé vida á nuestra vida natural.

La gran conveniencia de modificar el organismo humano por procedimientos, sistemas y prácticas hidroterápicas recomendadas por la ciencia médica, impulsó al periodista que suscribe á su llegada al Establecimiento balneario de los Sres. Morán (sucesores de Carlos III en Trillo) á estudiar cuanto al mismo se refiere.

Profano, en verdad, en la materia, pero entusiasta y convencido hasta la exageración por experiencia propia, de los grandes beneficios que á la humanidad doliente—y sin dolores—puede resultar la propagación de un remedio eficazísimo contra determinadas enfermedades—tristeza é inapetencia inclusive—de acuerdo con el distinguido é ilustrado Dr. D. Juan Carrió y Grifol y con los simpáticos dueños del Balneario, el *periodista* que suscribe, tiene el

gusto de someter á la aprobación de sus lectores el siguiente proyecto curativo y de veraneo, para lo que resta de temporada y para las sucesivas, y que tiende á allanar los obstáculos que acaso pudieran haber retraído á algunos enfermos poco cuidadosos sin duda alguna, de sus dolencias, y á algunos sanos de su comodidad y bienestar durante una temporada.

Trillo 21 de Agosto de 1904.

LECTOR:

A. L. P. de L. S.

A. MARTIN.

#### PROYECTO HIGIÉNICO Y DE VERANEO

De acuerdo con mis opiniones particulares, con las de los señores de referencia, y, sobre todo, con un deber humanitario de justicia y otro deber social de gratitud,

Vengo en redactar lo siguiente:

Artículo 1.º Estando probado por innumerables autoridades científicas y más que todo con hechos prácticos y positivos, que los Baños de Carlos III en Trillo, son el mejor antídoto contra el reuma articular, las erupciones crónicas, el linfatismo, estados neurasténicos, histerismo, parálisis, etc., etc., cuantos padezcan las mencionadas enfermedades harán un esfuerzo con el fin de hacer uso de tan inmejorables aguas.

Para que éstas surtan efecto, será preciso que los dolientes sigan al pié de la letra las indicaciones del Dr. Carrió, no tomando menos baños que los prescritos, ni haciéndolo á marchas forzadas.

Art. 2.º Las personas que deseen oxigenar sus pulmones, dándoles vida, ó adquirir unos cuantos kilos más de carne, se pasarán una temporada en Trillo—por lo menos de 45 días—donde:

En habitaciones ventiladas, espaciales y con todo el *comfort* necesario;

Con la alimentación nutritiva, sana, variada y abundante de su fonda;

Los paseos por mañana y tarde á los montes cercanos, cubierto su suelo de romero, tomillo, espliego y salvia, plantas que impregnan el aire con sus efluvios aromáticos; y

Recreando su vista con el panorama encantador que ofrecen sus alturas... es seguro que adquieran salud, peso, vigor y apetito desordenado.

Art. 3.º Cuantos padres pudientes tengan á sus hijos raquíticos ó malhumorados de la piel—no de genio—no se interesarán mucho por su precariada existencia, si no toman el consejo verdaderamente humanitario del competentísimo Dr. Tolosa Latour, que dice—y con fundamento—no hay cosa más á propósito para que los niños se curen, desarrollen y vigoricen, que el agradable clima, baños y alrededores de esta hermosísima y económica estación veraniega, de cuyos efectos salutíferos puede atestiguar la Sociedad Protectora de los niños establecida en la Corte.

Art. 4.º Para los efectos de lo dispuesto anteriormente, se crea una Junta encargada de las excursiones á pié ó en burro ó burra—pero en este caso ensanchando las distancias—al Monasterio de Ovilla, Tetas de Viana, Fuente de la Cerrada, Gárgoles, etc., etc., como igualmente de las diversiones nocturnas en el amplio y elegante salón del Establecimiento, ya para que rinda culto la gente joven—y aun la vieja—á la diosa Terpsícore, ya para organizar otra clase de entretenimientos castos é inocentes.

Dicha Junta, compuesta de los Sres. Atienza, Girón, Quiroga y de los jóvenes Carrió, Alonso, Ochaíta y Pedromingo, hará las invitaciones necesarias á las distinguidas familias—aquí hoy presentes—de Bayo, Villapadierna, Rodero, Weis, Caselles, Moreu, Batlle, Teves, Canalejas (D. Enrique), Atienza, Prast (D. Carlos), Sánchiz, Vallejo, Picarzo, Santos, Ruiz, Martínez, Pinedo, Morales, Acuña, Dendariana, Jiménez Madrid, García Sánchez, Ballesteros, Herráiz, Franco, Villa, López Arrojo, Destrade, Samperio, Nocety, Mayalde, Gutiérrez, Romero de Bernáldez, Lamparero, Blanco y García,

Fernández, Poves, Guijarro, de Agustín, Sanz Gallo, Pi y Arsuaga, Montes, Escalonilla, Castillo, Serrano, Pallarés (D. Ramón), Zaldivar, Saavedra, del Vado, y á los Sres. Estáfani, Vera (D. Alejo), Moreira, Espinosa de los Monteros, Nogué (D. José), Cabello (D. Segundo), Torrecilla, Carranza, Abril, Bustamante y doctores Clavo, Picazo, Blanco, Martínez, Hermosa y López (D. Santiago), con la recomendación verdadera y eficaz para que todos los años y en igual época, se den cita en este sitio delicioso, donde huyendo del mundanal ruido, la vida se desliza tranquila, agradable, divertida y económica, único modo de demostrar á los simpáticos Pepe y Paco Morán, lo satisfechos que han quedado de sus desvelos, atenciones y amabilidad.

Art. 5.º Para que resulte la armonía y franqueza que siempre ha existido entre los concurrentes á estos baños, se continuará haciendo caso omiso y por completo de la etiqueta en el vestir, pudiendo cada cual hacerlo con la comodidad y frescura que tenga por conveniente, y siempre, es claro, guardando las buenas formas.

Art. 6.º Cuantas familias y en particular las señoritas, tengan que seguir desde estos baños una continuada ó diaria correspondencia, puede tener la seguridad de que no habrá ninguna interrupción en el servicio, pues el encargado de la estafeta, el distinguido oficial del Cuerpo D. Guillermo Casanueva, es, no sólo un excelente y celoso funcionario, sino que en el cumplimiento de su deber se multiplica por servir al público, hasta el punto de haber propuesto la colonia veraniega otorgarle un voto de gracias, y en particular las muchas jóvenes hermosas que parece se han dado cita este año en Trillo.

#### ARTÍCULOS TRANSITORIOS

Art. 1.º Este proyecto se pondrá en vigor en el instante de ser publicado.

Art. 2.º Cuantos enfermos se curen en la actual temporada y en las sucesivas por recomendación del presente, están obligados:

1.º A volver á Trillo aunque sólo sea por gratitud, y por una quincena... de temporadas.

2.º A la propaganda constante del Establecimiento entre sus amigos, parientes, testamentarios y directores espirituales.

3.º A suscribirse al semanario FLORES Y ABEJAS que se publica en la capital de los bizcochos borrachos, de las niñas célibes, de los pianos, de los perros... y de los Concejales pasivos.

Art. 3.º La anterior recomendación no significa arrimar el ascua á mi sardina, sino que, siendo éste un programa curativo y de propaganda, no tiene nada de particular el que yo, *curándome* en salud, *propague* también mi artículo en este transitorio.

Dado en Trillo á 21 de Agosto de 1904.

ALFONSO MARTÍN.

## BALLESTA EN MANO

### ENGOMADOS

¡Sí los conoces, lector!...  
Aun sin ser observador,  
de seguro los conoces;  
se denuncia con sus voces  
y su olor.

Trátalos de recordar.  
¿No los viste desfilar  
con los codos hacia fuera  
y su mirada altanera  
pasear?

¡Ellos son! Los elegantes,  
los de cuidados semblantes,  
los de los cerebros vanos...  
¡Así se llevan los guantes  
en las manos!

¡Qué primor en el vestir!  
¡Qué correcto su plastrón!  
¡Qué placer debe sentir  
el que sabe así esgrimir  
su bastón!

¡Qué misión más elevada!  
Hasta el almuerzo, roncar.  
Levantarse. No hacer nada.  
Acostarse á la alborada.  
¡Juerguear!





Con nadie profundizar,  
por nada sentir placer.  
No saber lo que es amar.  
Saber sólo profanar  
la mujer.

¡Estos son los engomados,  
los de los rostros cuidados  
y los codos hacia fuera,  
los que pasan enfatuados  
por la acera!

¡Quién es ese? ¡Un elegantel  
¿Necesita más blasón?...  
Lleva el cabello brillante.  
¡Con la diestra coge el guante  
y el bastón!

ANTONIO G.<sup>a</sup> ROMERO.

ERROR JUDICIAL?

LOS REOS DE MAZARETE

Recordarán nuestros lectores que no hace mucho tiempo vióse en esta Audiencia provincial el juicio por Jurados, para fallar la causa que se seguía contra el Juez municipal de Mazarete Juan García y su hijo Eusebio, como presuntos autores de la muerte del vecino de Mantiel Guillermo García (a) *El Aceitero*, cuyo cadáver fué hallado en la mañana del 24 de Noviembre de 1902 en la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, á unos 200 metros de la venta titulada *Vista Alegre*.

El cadáver aparecía en posición supina, con una herida de arma de fuego en el pecho, junto al esternón y no lejos de él fué hallado un revolver, que después comprobóse era de su pertenencia.

Los procesados fueron condenados á la última pena, aun cuando en el acto del juicio no se aportó ninguna prueba concreta, pues unos picapedreros que en el sumario habían acusado á los procesados, en el acto del juicio se retractaron de lo dicho, manifestando que habían declarado falsamente con objeto de que se les pusiera en libertad, pues hay que tener en cuenta que dichos testigos estuvieron detenidos en la cárcel de Molina durante unos once meses.

El sabio Catedrático de Medicina legal de la Universidad de Madrid, Dr. D. Tomás Maestre, ha dirigido al Fiscal del Supremo un voluminoso y notable dictamen para demostrar la inculpabilidad de los procesados, y con tal motivo, nuestro colega madrileño *Diario Universal* ha iniciado una simpática campaña encaminada á patentizar la posibilidad de un tremendo error judicial.

Las observaciones del Dr. Maestre deben ser estudiadas con el necesario detenimiento, pues muy bien pudieran comprobarse y resultar que en la cárcel de esta ciudad existan dos inocentes condenados á la pena de muerte.

Con hechos científicos y racionales, demuestra el mencionado Catedrático que Guillermo García se suicidó. Está plenamente comprobado que en el cuello no aparecía ninguna señal exterior que denunciase la estrangulación, ni en los vestidos de la víctima se apreciaba la más pequeña señal de violencia. La herida del pecho, situada en el esternón, en el quinto espacio intercostal, denunciaba bien claramente el suicidio, según el Dr. Maestre, pues su dirección era de fuera adentro, de abajo arriba y de derecha á izquierda.

Por otra parte, el disparo que privó de la vida al *Aceitero* fué oído á las doce y cuarto de la noche y según declaración del sobreguarda D. Francisco Martínez, que aquella noche pernoctó en la posada de los procesados, estos individuos acostáronse en su misma alcoba y en otra cama que había junto á la suya, serían las once y media, habiendo estado hasta esta hora jugando á las cartas en casa de un convecino, según se ha podido comprobar.

Sin que aparezcan pruebas de esas que no dejan lugar á duda, una serie de terribles circunstancias vinieron á perjudicar gravemente á los procesados.

Un cabo de la Guardia civil, al notificar al

Juez de Molina la aparición del cadáver, manifestaba que la víctima encontrada en la carretera había sido asesinada *en casa de Juan García*; el pueblo todo de Mazarete repitió que el *Aceitero* había sido muerto *en el domicilio de Juan García*.

Juan García era el cacique de aquella localidad; hacía bastantes años que estaba vinculado en él el cargo de Juez municipal, y estos ya eran suficientes motivos para que la opinión pública tuviese animaversación hacia ese desventurado.

Para colmo de desgracias, la fortuna, á veces loca, quiso que en uno de los sorteos de la Lotería del pasado Enero, le correspondiese al procesado un premio de 10.000 pesetas; encargó su defensa al eminente juriconsulto Sr. Dovel; corrióse la voz de que al Tribunal del Jurado se le ofrecería dinero, y todas estas circunstancias crearon una atmósfera tal de antipatía hacia los procesados, que al conocerse la terrible sentencia, nadie tuvo una palabra de conmisericordia para Juan y Eusebio García.

Días pasados tuvimos ocasión de visitarles en esta cárcel correccional; padre é hijo se presentaron ante nosotros tranquilos y sosegados, con la tranquilidad del que espera sea proclamada su inocencia.

Juan García, entre otras cosas de pequeña importancia, nos dijo lo siguiente:

—¿En qué cabeza cabe imaginar que yo iba á matar á un hombre para robarle 75 pesetas, cuando en diferentes ocasiones he recibido grandes cantidades de D. Calixto Rodríguez para la compra de mulas y cereales, sin que jamás pasase por mi imaginación la idea del robo?

Nos manifestó también que en cierta ocasión el referido Sr. Rodríguez le dió unos 40.000 duros para la compra de una finca en la provincia de Ciudad-Real, cantidad que él entregó intacta al vendedor.

No es que nosotros estemos convencidos de la inocencia de los procesados; pero ante la serie de dudas y nebulosidades que aparecen en el sumario, entendemos que antes de cumplirse la terrible sentencia, deben aquilatarse minuciosamente los hechos, pues después de consumada la ejecución, no habría, naturalmente, posibilidad de remediar tan tremenda injusticia, si se comprobaba la inculpabilidad de Juan y Eusebio García.

Por eso entendemos que la campaña del señor Maestre, secundada por nuestro colega *Diario Universal*, debe ser tomada en consideración por el más alto Tribunal de la nación, pues sería verdaderamente horrible hacer subir al patíbulo á dos inocentes, y que después resultara que el *Aceitero* se había suicidado por contrariedades amorosas.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Presidida por el Secretario del Gobierno civil Sr. Suarez Inclán, que actuaba de Gobernador, celebróse pasados días una reunión en el palacio de la Diputación provincial, para constituir la Junta y Comisiones de la *Liga antituberculosa Española*.

Por unanimidad quedaron ratificados en sus puestos los señores que componían la Junta provisionalmente, nombrándose además las siguientes Comisiones:

*Dispensarios*.—Sres. López Cortijo, Ortega, Fernández, Ulibarri y Méndez.

*Estadística*.—Sres. Martínez (D. Facundo), Carrasco (D. León), y García Pordomingo.

*Hacienda y recursos*.—Sres. Reyes (D. Carlos), Molero, Alvira (D. Félix), Arroyo (D. Gervasio), y García Herreros (D. Félix).

*Propaganda*.—Sres. Bozal, Martín (D. Alfonso), Solano (D. José María), Montalvo, Ayllón, Prado (D. Salvador) y Sabio.

*Higiene pública*.—Sres. Lombana, Jurado, Valle (D. Narciso), Arquitectos provincial y municipal Sres. Cura y Vazquez Figueroa y Farmacéutico Militar Sr. Soriano.

*Investigación clínica*.—Todos los médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de la capital.

*Estatutos*.—Sres. García del Val, Valles (don Manuel), Cordavias (D. Emiliano), y Ayuso (don Antonio).

Crónica madrileña

¡Hace fresco!

Parece que, por fin, Febo, el de los rubios cabellos, se ha cansado de tostarnos.

Felicito cordialmente á todos los españoles y, de una manera especial á los madrileños, por el agradable descenso de temperatura que experimentamos.

Tiempo era de que pudiéramos respirar.

Madrid ha presenciado la muerte de un desgraciado suicida, de esos que, en busca de millones, tropiezan con la muerte entre los cuernos de un toro.

Pero, fuera de tres ó cuatro artículos y de los desocupados que, por insana y enfermiza curiosidad acudieron al depósito judicial, á nadie le ha importado la cosa un cañamón.

Queda una viuda sin recursos; pero esos son gajes del oficio de torero.

Por cierto que los enemigos de la llamada fiesta nacional—que ya no es fiesta—aprovechan la ocasión para ver de que se suprima del todo.

Y no lo conseguirán, porque España sin toros perdería lo poquito que aún le queda de su personalidad.

Lo que sí hace vibrar el alma madrileña y, por ende, la nacional, es la campaña simpática del *Diario Universal*.

La gallarda iniciativa de D. Tomás Maestre, es de las que tienen virtualidad bastante para alcanzar el fin propuesto.

Yo no soy Letrado ni cosa que lo valga; pero hago constar que los sentimientos de humanidad se imponen y que, leyendo el informe del Catedrático de Medicina legal de la Universidad Central, se convence uno de la sinceridad y razón que lo informan el menos dispuesto á ello.

Más altos poderes y más esclarecidas inteligencias han de conocer del asunto; pero, felicitemos los que pertenecemos á esta Prensa ejecrable y funesta, con que, conmovida por su esfuerzo la conciencia del país, se salven de la muerte afrentosa dos personas, tal vez inocentes.

RAMIRO VILLARINO.

FLORES Y AGUIJONAZOS

¡Hay una continuación!

No te sonrías, lector,  
ni guíes así los ojos;  
no voy por donde tú crees,  
deja de ser malicioso,  
pues al poner ese título,  
porque a mano no hallé otro,  
es sólo para decirte,  
para decirte tan sólo  
que la dichosa fachada  
del Concejo, se hará pronto,  
pues continúan las obras,  
aunque con paso calmoso.  
¡Hay una continuación!  
¡Gracias á San Celedonio!  
A ver si quiere ese santo  
veamos dentro de poco  
que en lugar de los sillares,  
las vigas y los escombros,  
se alza una hermosa fachada  
que ni la del Capitolio,  
y que sea de las gentes  
andando el tiempo, el ascmbro.

Afirman los doctores italianos Marchiafave y Mazzoni, que se puede dormir con las ventanas abiertas.

Como poderse, ¡ya lo creo que se puede!

Pero les ha faltado decir una cosa.  
Que al despertar, podremos encontrarnos con una pulmonía.

¿A que no saben ustedes en lo que se entretienen ahora algunos angelitos de esta población? Pues en colocar cordeles de árbol á árbol en la plazuela del Conde de Romanones, con la plausible intención de ver si alguna persona se rompe la cabeza.

¡Angelitos!  
¡Y pensar que algunos de ellos no tienen más que diez y ocho Abriles!  
¡Angelitos!



Según manifestaciones de algunos Vocales del Instituto de Reformas sociales, el Reglamento promulgado para poner en vigor el descanso dominical, no autoriza para que las tabernas permanezcan abiertas todo el día del domingo.

¡Ahora si que la hemos hecho buena!

¿Con que los domingos ni habrá toros ni habrá vino?

¡Pues apaga y vamonos!

Precisamente la afición á los toros y al vino eran los distintivos de los españoles, conque ¡se acabó la patria!

Las mujeres inglesas han ideado en vez de ir con sombreros á los teatros, colocarse unos moños exagerados, que impiden á los hombres ver el tablado donde cantan barítonos, típles y bajos. Están por eso algunos desesperados y yo opino, señores, no es para tanto, pues con llevar tijeras á los teatros y cortar á las damas esos pináculos, verán tranquilamente los espectáculos, y así dejarán ellas de molestarlos.

En Berna se ha pagado por un reloj de bolsillo 6 000 francos.

Constituye una maravilla de mecánica, pues en la pequeña caja que lo encierra, además de existir un reloj ordinario, almanaque automático y caja de música, tiene un reflector eléctrico, brújula, cuentapasos, y puede servir para efectuar nivelaciones como teodolito.

Ese reloj no vale nada comparado con los de torre que tenemos en esta ciudad.

El de San Ginés, toca á fuego, á arrebatos, vuelve loco á los vecinos, se para cuando le viene en gana y á las tres, señala las ocho.

Excuso decirles á ustedes que si cayese por aquí un primo como el de Berna, nos largaba por ese relojito un fortunón.

## VIDA ELEGANTE

Amabilísimas lectoras: si tenéis la benevolencia de pasar la vista por estos desaliñados renglones, tendré el gusto de hablaros de vez en cuando de modas y de todo cuanto con la vida elegante se relaciona.

La moda, esta encantadora tirana que á veces nos mortifica y siempre nos subyuga, convierte á la mujer en su esclava; la señora elegante debe armonizar su gusto á su figura; esto constituye un verdadero arte: la estética para vestir.

Hace falta un *sic* especial para resultar elegante; precisa llevar á cabo un detenido estudio de la propia figura y de todas las circunstancias que la acompañan.

Imaginaos dos tipos completamente opuestos; primeramente una señorita rubia, delgada y alta; á ésta para hacerla un traje de baile elegiríamos el último modelo ideado por la casa Pannin de París.

El vestido es de muselina de seda con lunares de oro, falda fruncida en torno de las caderas y montada sobre otra de gasé; gran volante plisé y cinco más hacia arriba de encajes de Valencians, formando ligeros picos, cuerpo fruncido en el talle; hombros muy caídos y también fruncidos, mangas plisé con tres volantes de encaje en lo alto y abajo puño y bullón; escote cuadrado, cinturón *liberty* y adornado con algunas flores, no muchas, pues esto resulta de mal gusto.

La segunda, una señorita morena, gruesa sin exageración y de torneados contornos, irá encantadora con otro vestido de la misma casa parisiense.

La falda es de seda Liberty color rosa pálido, ajustada en las caderas y cortada en picos sobre un volante de 40 centímetros de ancho, de encaje de Inglaterra y guarnecidos los picos con cinta de terciopelo del mismo color, cuerpo Luis XV, escotado y guarnecido de terciopelo y encaje, mangas cortas con volante de encaje y formando

caída muy grande en el codo por un pico, aderezo de esmeraldas y brillantes, peinecillos con las mismas prendas, peinado semialto con rayas en el lado izquierdo y alguna flor rosa, capa de encaje inglés forrada de surá perla, y resultará un traje muy elegante.

Y por hoy no va más; en el venidero mes tendré otra vez el gusto de dedicaros algunos renglones, contando con la venia del amable director de este periódico.

ELISA

Guadalajara 19 Agosto 1904.

## Notas de Sigüenza

En cuanto refresca el tiempo, es una delicia tener que vivir en esta ciudad, donde apenas asoman los primeros fríos, hay necesidad de encastillarse en redor de la bienhechora camilla, contemplando al través de los cristales del balcón los abundantes copos de nieve que un día y otro día descienden de lo alto como blanquísimos fragmentos de algodón en rama.

Estos días hemos pasado mucho frío, sobre todo durante las noches; el jueves heló, habiendo sufrido grave daño las hermosas huertas de estos contornos.

—Pasados días llegó á esta ciudad el Marqués de Mochales, con objeto de cazar codornices; actualmente encuéntrase en Arcos dedicado á tan emocionante *sport* y mañana, sábado, llegará á Sigüenza, invitado á una cacería por el Conde de Romanones.

El Marqués hospedóse en la acreditada fonda de la Estación; venía muy fatigado y por tal razón no pudo aceptar la serenata con que quería obsequiarle la banda municipal.

—El acaudalado industrial seguntino D. Luis Aguilar, celebró su fiesta onomástica el día 25, siendo visitado por infinidad de amigos. La banda de referencia le obsequió con una serenata, que fué muy aplaudida.

—Hasta la fecha, me dicen que el Conde de Romanones lleva matadas este año más de 1.500 codornices.

—Hoy, viernes, se ha reunido aquí la Junta organizadora de la peregrinación al Santuario de la Virgen de la Salud, habiéndose acordado ir á Barbatona el día 18 del próximo Septiembre.

Atendiendo á la mucha devoción que por aquí se tiene á esa milagrosa Virgen, la peregrinación proyectada constituirá un verdadero acontecimiento.

Irá Sigüenza en masa y todos los pueblos limítrofes, asistiendo todo el clero con las cruces de las respectivas parroquias.

En total, unas 8.000 personas.

CORRESPONSAL.

DE INTERES GENERAL

## LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia han sido presentados al Gobernador civil, para que dicha Autoridad los eleve al Ministerio de Agricultura, cumpliendo con lo ordenado por dicho Centro, dos proyectos de ferrocarriles secundarios, que de llevarse á la práctica, han de reportar incalculables beneficios á la región alcarreña.

Uno de ellos partirá de la estación de Arganda y después de recorrer las riberas del Tajuña, pasando por Brihuega y Trillo, irá á enlazar en la línea del Central de Aragón.

El otro se dividirá en dos ramales, partiendo el primero de Armuña, pasando por Pastrana y Sacedón, á enlazar con la línea de Cuenca, y el segundo vendrá desde Armuña á esta ciudad.

El personal de esta Jefatura de Obras públicas se ha hecho acreedor á los más calurosos elogios por la actividad con que ha llevado á cabo tan notables estudios y desde luego la provincia toda tributará á tan ilustrados funcionarios el aplauso que merecen por tan honrosísimo comportamiento.

Ahora lo que precisa, es que unidos todos los que estamos interesados en la prosperidad de esta región,—Senadores, Diputados á Cortes y pro-

vinciales, Ayuntamientos, prensa, todas las fuerzas vivas del país,—trabajemos con verdadero entusiasmo para que tan hermosos proyectos se lleven á la práctica, con lo cual la provincia de Guadalajara podrá obtener cuantiosos beneficios, entrando de lleno en el camino de la prosperidad y del progreso.

DESCANSO DOMINICAL

## ¿SE CIERRAN LAS TABERNAS?

Los Vocales obreros del Instituto de Reformas sociales, afirman que en el Reglamento del descanso dominical no se escluyen de cierre las tabernas y, por lo tanto, los domingos, deben permanecer cerrados esos establecimientos.

A pesar de tal opinión, al recibir anteayer el Sr. Sánchez Guerra á los periodistas, insistió en afirmar que el reglamento permite la apertura en domingo de las tabernas.

Y *El Imparcial* por su parte, dice en el número de ayer:

«Ante la insistencia del Sr. Sánchez Guerra en declarar la *inmunidad* de la taberna, se nos ocurre, por interés general y para salir de dudas, rogar al ministro se sirva señalar el artículo y párrafo del reglamento donde semejante privilegio se encuentra establecido.

## AEROSTACION MILITAR

### Ejercicios prácticos anuales

Tocan á su fin las prácticas de aerostación que durante el mes actual se están verificando en este polígono, dirigidas por el ilustrado Comandante Sr. Calvo, quien sustituye al Teniente Coronel D. Pedro Vives, que en la actualidad encuéntrase en la capital de Rusia.

El jueves último verificóse una ascensión libre con el globo esférico «Marte», yendo tripulada la barquilla por los primeros Tenientes D. Antonio Arenas, D. Rafael Fernández y don Manuel Molinello.

El aerostato descendió por la tarde en el término municipal de Urda, pueblecito de la provincia de Toledo, donde los aeronautas fueron recibidos con grandes demostraciones de regocijo.

El próximo jueves habrá ascensión internacional con globo libre, elevándose antes algunos globos-sondas.

## Notas Municipales

Sesión del día 26 de Agosto de 1904

Preside el Sr. Ramírez y asisten los Concejales Sres. Vallejo, Ayuso, Medranda, Alejandre y Pajares.

Léese el acta de la sesión anterior, y el señor Ramírez pide al Ayuntamiento le reserve la palabra para cuando termine la orden del día á fin de defenderse de las censuras que en aquella acta constan contra S. S.

Es aprobada el acta.

Pasan á informe de la Comisión de Gobierno interior las solicitudes presentadas por D. Conrado Morterero y D. Desiderio Gutiérrez aspirando á la plaza vacante de Archivero municipal.

Queda enterada la Corporación de haberse otorgado por la Comisión mixta de Reclutamiento excepción del servicio militar activo al mozo Juan López de Pedro.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda un cargo de la Zona de Reclutamiento por socorros á útiles condicionales.

Dáse cuenta de una comunicación del Presidente del Centro Alcarreño significando la gratitud del mismo por el donativo que le concedió el Ayuntamiento.

Se concede disfrute de agua potable á D. Julián Miedes para su casa calle del Amparo, número 49.



Acuérdase el pago de las dietas devengadas por los Vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales en las sesiones celebradas por la misma con motivo del pasado conflicto entre obreros y patronos panaderos.

Discutido por los Sres. Ayuso y Medranda un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda a la de Limpieza un crédito de 500 pesetas para la adquisición de pienso para el ganado de la limpieza, es por fin aprobado dicho dictamen.

Se aprueba también otro informe de la Comisión de Obras en un asunto de doña Rosa Cobos para cerramiento de un terreno que la pertenece al final de la calle de Madrid, otorgándosele el permiso solicitado para llevarlo a efecto.

Explicado por el Sr. Medranda un dictamen emitido por la Comisión de Obras proponiendo que la de Beneficencia y Sanidad se encargue de las obras que sea preciso ejecutar en el Matadero, queda aprobado dicho dictamen.

Se acuerda la baja de D. Pedro Vicente Baquedano del padrón vecinal, por trasladar su residencia a Toledo.

En vista de no haberse presentado ninguna solicitud de terreno para construir sepulturas perpetuas en el Cementerio, dentro del plazo señalado para ello, se acuerda ampliarle por un mes más.

Quedan aprobadas las condiciones facultativas formadas por el Arquitecto municipal para la construcción de dichas sepulturas perpetuas.

Se aprueba también la distribución de fondos para atender a las obligaciones del próximo mes de Septiembre.

Terminada la orden del día, ocupa la presidencia el Sr. Vallejo, y el Sr. Ramírez, desde los escaños, protesta de los cargos que en la sesión anterior le dirigieron los Sres. Medranda y Ayuso acerca del asunto de la denuncia de ruina formulada por el Arquitecto municipal contra la casa núm. 3 de la calle del Horno de San Gil, censurando a su vez el procedimiento seguido en dicha sesión, porque no debió concederse al propietario nuevo plazo para verificar el derribo de la casa.

Los Sres. Medranda y Ayuso explican el alcance de sus palabras en el asunto, demostrando no existir en ellas censura alguna para el Sr. Ramírez,

Rectifican los expresados tres señores y queda terminado el incidente, levantándose acto seguido la sesión.

## Concurso hípico en Alcalá

A las cuatro de la tarde de anteayer, viernes, dió comienzo en la plaza de toros de Alcalá el Concurso hípico organizado con motivo de las ferias.

En las carreras tomaron parte oficiales de los regimientos de Lusitania, Reina y Pavía.

Los ginetes fueron muy aplaudidos.

El premio del marqués de Ibarra, consistente en un reloj de oro, le ha alcanzado el capitán de infantería D. Santiago Sampil.

El segundo premio, de 100 pesetas, el teniente de la Reina D. Rodrigo Cros, y el tercero, de 50 pesetas, el teniente D. Manuel Chacel.

En la segunda prueba, seis saltos 80 centímetros, ganó el primer premio, de 100 pesetas, el sargento del regimiento de la Reina Anastasio Villena.

El segundo y tercer premio lo ganó respectivamente, el cabo José Esteban y el sargento Enrique Pastor, ambos de dragones de Lusitania.

En la tercer prueba ganó el alfiler de brillantes del primer premio D. Manuel Lino, y el segundo D. Manuel Chacel, tenientes ambos del regimiento de la Reina.

Ayer celebróse la segunda parte de dicho concurso.

## Sección de noticias

### Desde Alcalá

La feria ha resultado animadísima, habiéndose hecho muchas transacciones, aún cuando el ganado cotizábase a precios elevados.

Un vecino de Guadalajara ha pagado por una mula más de 1500 pesetas.

La corrida de toros resultó bastante mediana, por las malas condiciones de los toros.

Durante la feria se han visto aquí infinidad de alcarreños y si los alcalaínos corresponden de

tal manera, de creer es que en las próximas fiestas de Octubre medio Alcalá se traslade a esa población.—*Corresponsal.*

La Administración de Loterías de esta Ciudad ha sido nuevamente favorecida, con uno de los premios mayores, en el último sorteo, correspondiente al 20 del mes actual.

La cantidad de tres mil pesetas ha correspondido al billete número 28870, en que llevaban parte más de ochenta individuos correspondiente en su mayoría a una de las clases más humildes de la sociedad.

Casi todas las vendedoras de la Plaza del Mercado fueron agraciadas por la fortuna.

Mucho desearemos que se repitan la suerte, aunque nosotros no podamos hospedarla en casa.

El día 10 del próximo Septiembre dará comienzo en la iglesia de San Ginés la novena dedicada a Nuestra Señora del Amparo, cuya función principal se verificará el domingo 18, predicando el joven y elocuente orador sagrado D. Rafael Centenera.

La capilla de música estará a cargo del notable sexteto dirigido por el Sr. Castelló.

Después de haber perfeccionado sus estudios referentes al aprendizaje del idioma francés, ha regresado a esta capital, procedente de Angulema y Burdeos, el estimable joven D. Julio Núñez, hijo de nuestro apreciable amigo D. Galo.

Temporalmente, se ha separado nuestro amigo D. Vicente Guijarro de la redacción del colega local *La Región*.

Encuétrase en Barcelona el Juez municipal de esta ciudad, D. Marciano Rentería, estimable amigo nuestro.

El apreciable joven Félix Suárez, hijo de nuestro querido amigo D. Hilario, encuéntrase bastante mejorado de la grave enfermedad que le ha retenido en cama por espacio de algunas semanas.

Deseamos la completa curación de tan estimado enfermo.

Días anteriores estuvo en Santa María de Huerta, con objeto de saludar al marqués de Cerralbo, el Obispo de la Diócesis de Sigüenza Fray Toribio Minguella.

La matrícula oficial en el Conservatorio para el curso próximo de 1904 a 1905 quedará abierta en 1.º de Septiembre, y se cerrará el día 30 del mismo.

El miércoles expira el plazo para satisfacer sin recargos el tercer trimestre de la contribución.

Según leemos en un periódico de la Corte, el cupo de este año será de unos 40.000 hombres.

En el número de *El Gráfico* correspondiente al jueves último publicóse el retrato del Magistrado de esta Audiencia Sr. López Infantes, que presidió la vista de la causa de Mazarete, así como las fotografías de los dos reos condenados a muerte como presuntos asesinos de Guillermo García (a) *Aceitero*.

Esta noche, si la temperatura no lo impide, se celebrará una verbena en el patio del Ateneo Obrero.

El Sr. Conde de Romanones saldrá de Sigüenza a fines del presente mes.

Se encuentra en cama molestado por una repentina enfermedad, que por fortuna no es grave, nuestro joven y querido amigo D. Federico Ramírez.

Con tal motivo, es muy posible haya que prorrogar su boda con la bella Srta. Carmen Muñoz, ceremonia que estaba anunciada para el miércoles próximo.

Deseamos la más pronta y completa mejoría de tan estimable amigo.

De regreso de las provincias del Norte llegó ayer a esta población en compañía de su bella y distinguida señora nuestro querido amigo y paisano el reputado especialista en enfermedades nerviosas y del corazón D. Ruperto Merino y Sánchez, con objeto de pasar unos días al lado de su familia y amigos.

## Necrología

Han dejado de existir en esta capital el Profesor de Dibujo del Instituto, nuestro querido amigo D. José María López; el Capellán de las Monjas Jerónimas D. Pedro J. Toledano, párroco que fué de San Gil, y doña Francisca Mallén, esposa del conocido industrial Sr. Marqueta.

También ha fallecido en esta capital la estimable Srta. Victoria Pérez Plaza, hermana de nuestro suscriptor el conocido industrial D. Valeriano.

Reciban las atribuladas familias de los finados nuestro más sentido pésame.

El jueves tuvimos el gusto de saludar en esta población al ilustrado médico de Pastrana don Severino Emperador, querido amigo nuestro.

Para uno de los días de la presente semana está anunciada la boda de la encantadora señorita Guillermina López Fernández, con el Profesor de Gignasia de este Instituto, nuestro querido amigo D. Aurelio Olivier.

La ceremonia se celebrará en familia, á consecuencia de las recientes desgracias experimentadas por los futuros esposos.

Continúa en cama, á consecuencia de la penosa enfermedad que le aqueja, nuestro joven y querido amigo D. José Aguado, cuya rápida mejoría deseamos vivamente.

Anteayer llegó á Arbancón, procedente de los baños de Trillo, nuestro querido Director D. Alfonso Martín, quien regresará á esta ciudad á fines del corriente.

El martes por la tarde se inició en el monte pinar de Aldeanueva de Atienza, un incendio que, debido á la actividad desplegada por la Guardia civil y vecinos de la citada villa de Condemios, pudieron sofocarlo á las cuatro horas de iniciado.

El fuego alcanzó á unos ocho mil pinos, de los que se calcula se perdieron unos mil.

Se cree que el incendio fué intencionado.

## PRECIOSOS RAMOS

para altares y andas. Se confeccionan arcos de flores para imágenes. Se venden ramos de azahar, diademas y toda clase de aprestos para flores, plantas de salón, prendidos y demás propio para adornos de capricho.

*Sombrerería de Vicente García, Mayor baja, 37*

Mañana darán comienzo en Sacedón las tradicionales fiestas de la Cara de Dios, que durarán hasta el día 31 del actual.

El primer día se celebran las fiestas religiosas y al siguiente tendrá efecto la corrida de toros, en la que se hará la suerte de Don Tancredo.

La cuadrilla encargada de lidiar las reses de la acreditada ganadería de los herederos de don Rufo Martínez, de Las Majadas (Cuenca), son *Punteret* y *Niño Ginés*, los cuales matarán los bichos en competencia, dos cada uno.

Mañana dará comienzo en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua la solemne novena dedicada á la Patrona de esta ciudad.

Una devota, cuyo nombre no estamos autorizados para hacer público, ha donado á la Virgen una magnífica luna, que ha sido colocada en el camarín, á espaldas de la sagrada imagen.

El miércoles falleció en Alcalá de Henares la desgraciada mujer que por una imprudencia temeraria, recibió un tiro días anteriores en una casa de préstamos de aquella ciudad.

Según ha manifestado el Ministro de la Gobernación la Ley sobre el descanso dominical no empezará á regir hasta el día 11 del próximo mes de Septiembre.

Hemos recibido el último número de *La Giralda*, gran revista de dibujos para bordar y demás labores de señora que se publica en Sevilla, Placentines, 32.

Con razón se la considera como la primera revista de dibujos para bordar de cuantas se publican en España, por lo variada, artística, práctica, útil y económica, pues sus modelos y dibujos originalísimos, son fáciles de ejecutar; por eso se hace imprescindible para las familias, talleres y colegios.



Ha regresado del balneario de Urberuaga de Ubilla el distinguido Médico de Miedes y apreciable amigo nuestro, D. Jorge la Guardia.

La anterior semana salió de esta capital con dirección á Valladolid y San Sebastián el Arrendatario de Contribuciones de esta provincia, nuestro apreciable amigo D. José García.

En el Centro de Sociedades Obreras de esta capital, se ha establecido una biblioteca, para la cual ha donado el Ministro de Instrucción pública gran número de volúmenes.

La idea de los obreros arriacenses nos parece muy oportuna y desde luego les tributamos el más entusiasta aplauso, con la promesa de servir graciosamente á dicha biblioteca la suscripción de este periódico.

El miércoles último estuvo en la Corte una Comisión del partido conservador de esta provincia, al objeto de conferenciar con el Ministro de la Gobernación acerca de la situación en que se encuentra la política conservadora en la región alcarreña.

Aun cuando los comisionados nada nos han dicho respecto á ese viaje, fácil es suponer que la conferencia tendría alguna relación con la campaña que hace unos números viene sosteniendo *La Región* contra la primera Autoridad civil de esta provincia.

Figuraban en dicha comisión el Alcalde señor Miranda y los Diputados provinciales Sres. Ayuso, Solano, Pajares, López Palacios, Megino y Mas, quienes fueron acompañados por el Subsecretario de Gracia y Justicia D. Antonio Hernández.

El Gobernador de Lugo, nuestro distinguido amigo D. Federico López González, presentó días pasados la dimisión de su cargo con el carácter de irrevocable, según dice la prensa de aquella localidad, por no estar de acuerdo con el Ministro de la Gobernación en algunas cuestiones suscitadas en aquella provincia.

La decisión del Sr. López González ha sido muy sentida en Lugo, donde supo captarse generales simpatías.

El Sr. Sánchez Guerra ha aceptado la dimisión, toda vez que le ha sido presentada con el carácter de irrevocable.

El lunes último se celebró en Alcalá de Henares la boda de la distinguida Srta. Pilar Salvador con el Capitán de Infantería D José Selviá. Sea enhorabuena.

Dentro de breve plazo se establecerá en esta población un colegio de señoritas dirigido por una Comunidad de Religiosas francesas procedentes de Dax.

Según nuestras noticias, admitirán toda clase de alumnas internas y externas, á las que se enseñará, á más de todas las materias de primera enseñanza, música, francés, bordado y pintura.

Dichas religiosas están en tratos para alquilar la casa del difunto general Delgado, situada en la calle de San Miguel.

**Centro Alcarreño**

El Centro Alcarreño de Madrid invita á toda la colonia alcarreña á un banquete el día 8 de Septiembre, día de la Santísima Virgen de la Antigua.

Celebramos en el alma que ese día se rinda algo así como un homenaje á nuestra celestial Patrona.

Y es para nosotros una satisfacción honrosa que esta iniciativa se ponga en práctica después de haberla expresado en una de sus *Crónicas madrileñas* nuestro querido compañero Villarino, tan sincero amante de esta tierra, y que, guiado por este amor, acierta á encarnar pensamientos latentes en los hijos de la Alcarria, entre los cuales *honorariamente* se cuenta él.

**LIBROS Y PERIODICOS**

El último número de nuestro colega *Nuevo Mundo* contiene una interesante información relacionada con todos aquellos asuntos de actualidad que han alcanzado mayor interés.

Además de notables fotograbados, publica interesantes artículos de los más reputados escritores.

Precio de cada número, 20 céntimos.

*La última moda* publica en el número 867 (11 de Agosto), 33 elegantes modelos de trajes y sombreros de verano.

Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles y un patrón cortado.

Precios: Cada número, 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—trimestre, 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> edición, 3 pesetas.—Completa, 5.

Velázquez, 42 hotel, Madrid.

Se remiten gratis números de muestra.

**DISCURRIMIENTOS**

**CHARADA**

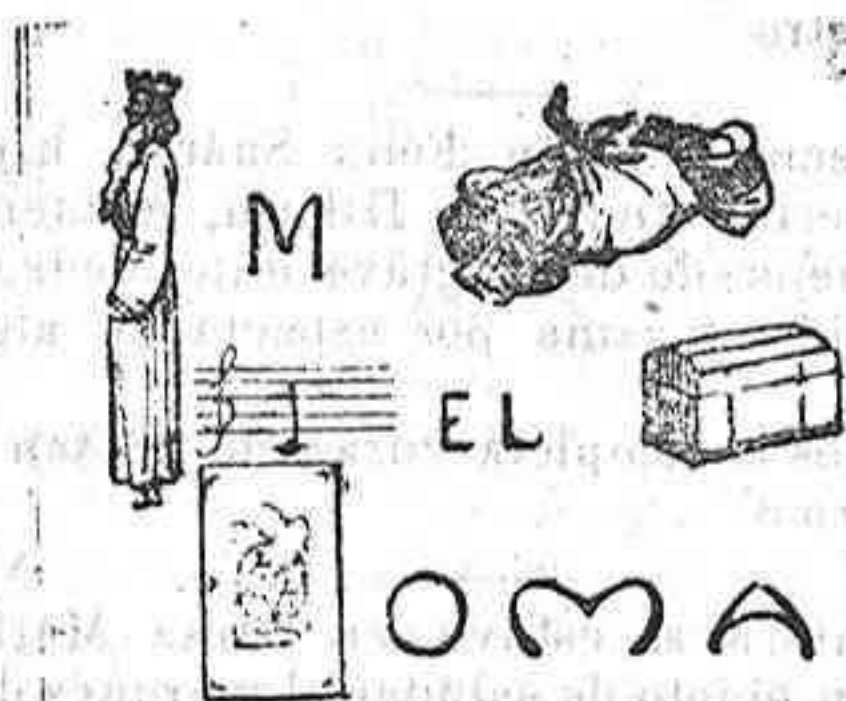
Es la *todo*, lectores,  
una gran moza  
y es, á más de *dos tercias*,  
joven y hermosa.  
Tiene un cabello  
que es como la *segunda-*  
*prima* de negro.

T.

**TERCIO SILÁBICO**

Sustituir los puntos por letras, de modo que horizontal y verticalmente se lea: 1.<sup>o</sup> nombre de varón, 2.<sup>o</sup> lo que nos falta á muchos y 3.<sup>o</sup> nombre de mujer.

**GEROGLÍFICO**



Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones, se sorteará un bonito bastón.

Solución á los Discurrimentos del número anterior:

Charada: Es que-le-to.  
Geroglífico: Zapatero, atiende á tus zapatos. Adivinaronlos Rafael Fluiters, Isidoro Encabo, Antonia Villanneva, José y Antonio Pardo, Julio Brandis, María de los Angeles M., Casto Herranz, Pedro A. Armendariz y Miguel de los Santos, de Guadalajara; Jorge de la Guardia, de Miedes; Alejo Fraile, Julio Espada, Aurelio Figueras y R. Puerta, de Madrid; Saturnina Gonzalo, de Malaguilla.

Ha correspondido el premio á Julio Espada.

†

LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Bernarda Carías Martínez**

**FALLECIÓ**

en esta ciudad el día 22 del corriente

Á los 87 años de edad

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos y demás familia:

*Ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.*

E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS

**LOS PARRALES**

Se arrienda la parte de esta finca de los herederos de D. Diego García.

Las proposiciones por escrito se admiten en casa de D. Angel Campos y D. Carlos García Montesoro.

Para ver la finca, preguntar en la misma por el referido Sr. García Montesoro.

**Vino de Sacedón**

Desde el día 16 del pasado se vende *vino superior de Sacedón*, del propio cosechero, á 5<sup>60</sup> pesetas arroba.

Horas de despacho, de nueve y media á doce de la mañana.

Topete, 3, Guadalajara

**PREPARACIÓN**

PARA EL

**Colegio General Militar**

**ACADEMIA**

ESTABLECIDA EN CUADALAJARA

Plaza de Bradi, 1

DIRIGIDA POR

**D. Francisco Susanna y Torrents**

Ingeniero militar, exprofesor de la Academia del Cuerpo, auxiliado por acreditados Profesores Ingenieros y de otras Carreras.

Principió el curso en 1.<sup>o</sup> de Agosto

Se admiten alumnos en todas las épocas del año

Pidanse Reglamentos

**Se venden**

puertas y diversos huecos, palos para riostras, madera para entarimados, tableros de nogal, un mostrador para tienda de vinos con escaparate, basas de varios tamaños y baldosín.

González Hierro, 8, almacén de ultramarinos.

**FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA**

de la

Sra. Viuda de Bartolomé

MAJOR BAJA, 7 || Y || CRUZ VERDE, 1

**Cereales** Se compran á los precios corrientes, en el Granero de la Estación, junto al Parador de Pepe. 6-5

**Matilde García y Rodríguez**

PROFESORA DE PIANO Y ARMONÍA

Da lecciones en la calle Mayor baja, 32, Guadalajara. 4-3

**Trinidad Garrido**

se encarga de hacer toda clase de bordados en blanco, con la mayor economía. San Juan de Dios, 2, pral.

**ARTURO PACIOS, PINTOR**

Horno de San Gil, 5

Venta de yeso fino y tosco, clase superior. Yeso fino especialidad para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco; blanco sin granzas, superior. Baldosín, azulejo y cemento. Casa fundada en 1870. 4-3



**Vino superior de mesa.** Bodega de don Antonio Moletero, Cruz-Verde, número 5.—De diez de la mañana á dos de la tarde, al precio los 16 litros (arroba) de cinco pesetas.

**Pianos** de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av.

**Se vende** barata una buena partida de encina, cortada hace 7 años. Mayor baja, 43, Viuda de Cepa.

**Vino** En la bodega de San Gil, frente á la posada, se vende vino á cinco pesetas arroba.

**FERRETERIA**

**DE LA VIUDA DE MORILLAS**

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres. núm. 1.

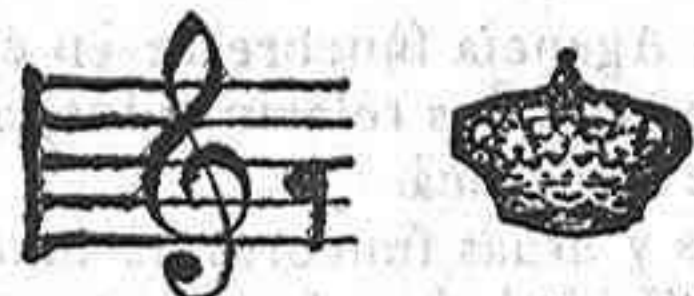
**Doña Pilar Noguera**

Y PÉREZ-CABRERO

Profesora de piano, con premio del Conservatorio de Madrid.

Da lecciones á domicilio ó en la calle de San Miguel, número 6, principal.

(Honorarios módicos.)



**CAMISERÍA**  
Y DEMÁS ARTÍCULOS  
PARA CABALLERO

**A. Laguna**

Calle del Príncipe, 15  
FRENTE A LA COMEDIA  
MADRID

Envíos á provincias

Se remiten muestras

**Caballeros y señoras elegantes**

**CORTE INGLÉS**

Por 20 duros traje y gabán; ricos forros. Traje señora, gran moda, 12 duros. Se admiten géneros. Hechuras, traje americana, 30 pesetas. Hechuras, traje señora, 30 pesetas.

Muñoz, Caballero de Gracia, 24, 1.º, Madrid

Y en Guadalajara los domingos

Fonda Española, en Santa Clara

**Descubrimiento maravilloso**

**Aceite vegetal mexicano**

Para devolver al cabello su primitivo color, sea rubio, castaño ó negro, única preparación que deja el pelo suave, sedoso y de color natural que nadie conoce que está teñido.

Depósito único, en la perfumería de D.ª **Vicenta Pérez**, Mayor alta, 56, donde hay un completo surtido en toda clase de perfumería.

**Fonda del Norte**

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía

BARRIONUEVO BAJA

(Frente á la Academia de Ingenieros)

**TRASPASO DE COMERCIO**

Se traspasa el antiguo y muy acreditado comercio de tejidos de D. Gervasio Arroyo, establecido en la Plaza Mayor, 20.

Para tratar, dirigirse á su dueño en dicho establecimiento.

**CENTRO DE REPASOS PARA ALUMNOS DE 2.ª ENSEÑANZA**

FUNDADO EN 1901

y declarado en condiciones legales por el Rectorado de este Distrito Universitario

PLAZA MAYOR, 8 Y 9, GUADALAJARA

Repaso de los estudios generales y técnicos del Bachillerato y preparación para carreras especiales.

Los alumnos de 2.ª enseñanza que asisten á este Centro, tienen las clases de repaso en horas compatibles con las designadas por el horario oficial del Instituto, y en ellas son repasados en la lección diaria y preparados en la del siguiente, teniendo además sus horas de estudio convenientemente vigilados.

Todo lo concerniente á la formalización de matrículas en el Instituto de los alumnos de este Centro, corre á cargo del mismo, así como también informarse de su aplicación, comportamiento y asistencia á las clases oficiales para comunicarlo á las familias en unión de las notas semanales

**HONORARIOS**

**Internos. . 70 pts. Externos (un grupo). 20 pts.**

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Octubre.—Pidanse Reglamentos

Antigua Droguería de Rios, hoy Farmacia y Droguería  
DE

**D. AGAPITO NUÑEZ GIL**

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

**BAÑOS DE TRILLO**

Seis manantiales diversos TEMPORADA DE 15 JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

MÉDICO-DIRECTOR: D. JUAN CARRIO Y GRIJOL

Grandes reformas en los balnearios.—Fondas y hoteles con toda clase de comodidades.—Estafeta postal durante la temporada

Especialidad para el *artirismo* en todas sus manifestaciones, formas y localizaciones: erupciones crónicas, bien afecten la piel ó las mucosas, ó vayan á fijarse en las vísceras; *sífilis secundaria ó terciaria*, *paludismo*, *parálisis infecciosas*, *parálisis de origen central*, (cerebrales ó medulares), *parálisis agitante*, *ataxia locomotriz*, *histerismo*, *corea*, *epilepsia*, *clorosis*, *anemia*, *amenorrea*, *dismenorrea*, *flujos vaginales y uterinos atónicos ó pasivos*.

Pero las enfermedades en que estas aguas obran de un modo especial, dando los más satisfactorios resultados son: el *infatismo*, *escolofulismo*, sean cualesquiera sus manifestaciones y tejidos en que se asiente, *raquitismo*, *reumatismo erético ó nervioso*, *parálisis reumáticas* y *neurosis convulsivas*.

TARIFA DE BAÑOS.—Baños, de 1 á 2 pesetas.—Duchas y pulverizaciones, de 1 á 1'50 pesetas.—Agua en bebida durante toda la temporada, 2'50 pesetas.

TARIFA DE LA FONDA.—Cubierto en 1.ª mesa 5 pesetas, idem en 2.ª 3'50; habitaciones con todo servicio, des de 2 pesetas en adelante.—Hay servicios especiales, que son objeto de contrato convencional.

En la casa conocida con el nombre de Establecimiento existen habitaciones desde 75 céntimos en adelante para los que gusten comer por su cuenta.—Viajes por Matillas y Guadalajara.—Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y *landaux* á todos los trenes.—Administraciones: Por Matillas, Fonda de los Leones y por Guadalajara, alcalá 7.—Sucursal en Madrid, Fonda de los Leones.

Prospectos é indicaciones, en la Sombrerería de D. Vicente García, Mayor baja, 37 y 39.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1



**ACADEMIA PREPARATORIA**

de

**D. MANUEL GAUTIER**

Teniente Coronel de Ingenieros

Plaza del Conde de Romanones, 12, Guadalajara

En la última convocatoria, han ingresado: D. Rodrigo de la Iglesia y D. Antonio Peñalver, en Ingenieros.

D. Teófilo Moriones, en Caballería.  
D. Eduardo Cadórniga, D. Manuel Cores y D. Hilario Vicente, en Infantería.

Pidanse Reglamentos á su Director —F Sep.

**RAFAEL GARCÍA**

CORREDOR DE COMERCIO

Carmen, núm, 2.—GUADALAJARA

Cuenta corriente con el Banco de España

Compra y venta de valores del Estado é Industriales.

Préstamos, créditos y descuento de letras en el Banco de España

Corretaje según su importancia

Prontitud y economía en las operaciones



**EL AMPARO**

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA

de

**EUSEBIO MOLINA**

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante. En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere á embalsamamientos y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

Mayor alta, 58.—Guadalajara.

**EL DIAMANTE**

Objetos de escritorio y papelería de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas mortuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Pino 6, Barcelona y principal es de España y América. Se remiten por correo.

SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO

**Viuda de Caro y hermano**

(SUCEORES DE CARO HERMANOS)

19—Cruz—19

Premiados en la Exposición de Paris

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas.

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

**Viuda é hijo de Estanislao Centenera**

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios. Se reciben los encargos:

En Madrid, Caballero de Gracia, 11, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanas.

¿Quiéren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

**PLATERIA**

**DE SALVADOR ORTEGA**

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —

**IMPRENTA**

En ninguna parte se hacen los trabajos de imprenta más económicos y más perfectos que donde se confecciona FLORES Y ABEJAS.—Mayor baja, 69, Guadalajara.

**La Liberty**

**Ferretería de la Viuda de Cepa**

MAYOR BAJA, 43 Y 45 (frente á Santa Clara)

EL acreditado comercio de calzados de Barcelona, paquetería y quincalla, de Antonio San Bernardino, se ha trasladado á la calle Mayor alta, números 12 y 14 (frente á la Farmacia de D. Agapito Núñez), donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, grandes rebajas.

Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara.

**CONFITERIA Y PASTELERIA DE LOS TRES HERMANOS**

En este establecimiento se venden exquisitos pasteles, severinas, ceres, juanitas, ricardinas, pastas de todas clases y licores.

Biscochos borrachos y dulces variados.

NO EQUIVOCARSE

Mayor alta, 30, Guadalajara

**Cabinete Electroterápico**

DEL

DR. R. MERINO Y SÁNCHEZ

Consulta y tratamientos de 10 a 12 y de 4 á 6

C.ª de S. Jerónimo, 29 dup., pral., izqd., MADRID

**RELOJERÍA MODERNA**

DE

**Alberto González**

Se ha traslado ésta al núm. 45 de la calle Mayor alta, (frente á la Cooperativa), donde su numerosa clientela encontrará un buen surtido en relojes de habitación y bolsillo, de las mejores fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

Pavonan cajas.

45, Calle Mayor alta, 45.—Guadalajara

**ESTERERIA DE MIGUEL PEREZ**

PLAZA DE BRADI, 1, (FRENTE AL TEATRO)

Persianas.—Desestero y limpieza de alfombras y estereras.—Gran surtido en alfombritas y estereras finas, todo á precios económicos.

**FABRICACIÓN DE SILLAS**

y almacenes de camas, muebles, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc.

MANUEL TABERNÉ

Mayor baja, 75, 79 y 26, Guadalajara.

Muebles de ebanistería, camas de hierro en latón y níquel, gergones de muelles, somiers, lámparas á petróleo é incandescencia, bombas, efectos de viaje, espejos, muebles curvados de Viena, camas de madera, batería de cocina é incontables artículos.

**CASA DE CONCHA**

CORREOS, 2

Elegantes y preciosos modelos en Recordatorios para primera comunión.

**Importante.** Lonas embreadas para toldos de carro y otras.—Lonas para cortinas de tienda y toldos para patios.—Marquesinas de balcón á precios reducidos.—Mesón de Paredes, 25, Madrid, Gustavo Maldinez.



LA FE

**Funeraria de Luciano Fernández**

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochecillos fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

**Elixir.—Vida Estomacal**  
DEL DR. SACRISTAN

Que es la preparación farmacéutica más racional y la única que cura las enfermedades del estómago é intestinos, lo prueban certificados de médicos eminentes y miles de curados.

Segundo premio en la Exposición de 1901.—Premio renunciado por el autor.—Venta en Guadalajara en la Droguería de la Sra. Viuda de Garrido y al por mayor S. E. Droguería general.

Botella 3'50 pesetas.

**LA JULITA**

FÁBRICA DE PASTAS FINAS PARA SOPA DE **Santiago Gil Morillas**

Elaboración diaria de clases finas garantizadas.—De venta en los principales ultramarinos y en la fábrica Mayor alta, 41, Guadalajara.—Exportación á provincias.

**ALMACEN DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA** de RAFAEL CRIADO

PLAZA MAYOR, COGOLLUDO

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en franelas, cretonas, tela blanca, algodones, fajas, camisas, chaquetones y trajes hechos.

Baratura sin igual.

Es uno de los comercios más importantes de esta provincia.